

La serie Para Entender, publicada por el Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED) del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), constituye un esfuerzo editorial dirigido a producir materiales de rigor académico, pero con lenguaje y formatos sencillos, accesibles para toda persona interesada en temas de democracia electoral.

Durante 2020 se elaboraron tres cuadernos de esta Serie, los cuales abordaron los temas que se detallan de seguido.

Cuaderno n.º 8. Para Entender la regulación de la propaganda electoral en Costa Rica

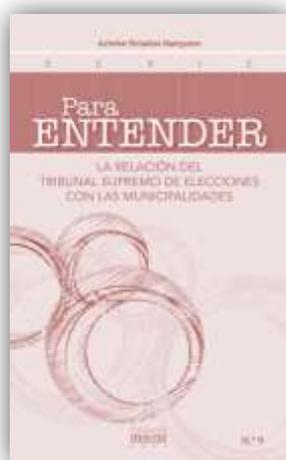
Autores: Juan Luis Rivera Sánchez y Alejandro José Robles Leal



Tomando en consideración que la propaganda electoral es una actividad indispensable en el periodo de campaña para la selección de las autoridades gubernativas, esta publicación explica cómo las leyes electorales han estructurado las reglas para el desarrollo de la actividad proselitista. Como sucede con el ejercicio de cualquier derecho, la difusión de propaganda electoral está sujeta a limitaciones que la ciudadanía y los actores políticos deben cumplir durante la contienda política.

El cuaderno 8 de la Serie Para Entender, repasa de las principales características de la regulación de la propaganda electoral en Costa Rica. Presenta los principales conceptos relacionados con el tema, desarrolla las nociones constitucionales que la fundamentan, y detalla el marco normativo que la regula, tanto a nivel del Código Electoral (artículos 136 al 142) como a nivel reglamentario.

En detalle, y a partir de la normativa vigente, se presenta un repaso de quiénes pueden divulgar propaganda electoral, periodo en que se puede difundir y en cuáles medios. Se analizan cuestiones relativas a la propaganda ofensiva, contenidos religiosos, así como a las prerrogativas del Tribunal Supremo de Elecciones en toda esta materia. Adicionalmente, la obra ofrece un análisis de cómo opera el sistema de financiamiento estatal para el caso de la propaganda electoral, y detalla los límites establecidos para su difusión (restricciones temporales, materiales y espaciales).

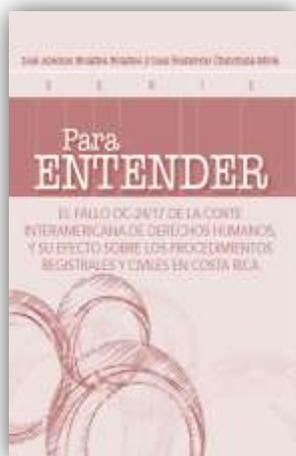


Cuaderno n.º 9. Para Entender la relación del Tribunal Supremo de Elecciones con las municipalidades

Autora: Arlette Bolaños Barquero

El cuaderno 9 de la Serie Para Entender aborda el tema de lo electoral municipal. Hace referencia a los ámbitos en que el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) se relaciona con las funciones y los derechos políticos-electorales en torno al quehacer municipal. A lo largo del texto, se orienta a las personas lectoras sobre cuándo y cómo se debe acudir al TSE y se explica en cuáles circunstancias y por qué razones el organismo electoral se relaciona con los gobiernos locales.

La autora explica la función del TSE como garante del sufragio activo y pasivo de las personas funcionarias municipales y de la ciudadanía en los procesos electorales municipales, y detalla la función del Tribunal en los procesos de consultas populares a nivel local. En el ámbito jurisdiccional, y acotado a lo municipal, se exponen los asuntos contenciosos y no contenciosos que son competencia del TSE, como el recurso de amparo electoral y el proceso de cancelación de credenciales, entre otros, así como sus facultades en materia sancionatoria respecto de las personas electas popularmente en los cargos municipales.



Cuaderno n.º 10. Para Entender el fallo OC-24/17 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y su efecto sobre los procedimientos registrales y civiles en Costa Rica

Autores: Luis Antonio Bolaños Bolaños y Luis Guillermo Chinchilla Mora

A partir del pronunciamiento emitido por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), a través de la Opinión Consultiva OC-24/17, relacionada con la validación del matrimonio entre personas del mismo sexo y la habilitación del cambio de nombre de las personas por identidad de género autopercebida, se marca un hito en la vida del Tribunal Supremo de Elecciones. Los alcances de esta sentencia marcaron una nueva etapa que implicó la modificación de los tradicionales esquemas registrales y la realización de esfuerzos dentro de la institución para atender los

nuevos procedimientos y retos, y preservar la seguridad registral que desde 1888 ha caracterizado a nuestro Registro Civil.

Este cuaderno da a conocer las modificaciones implementadas, a nivel administrativo, en los trámites registrales civiles que atiende el TSE, tales como el matrimonio igualitario, el cambio de nombre por identidad de género autopercibida, el acuerdo que protege el dato del sexo registrado al nacer como dato sensible o restringido, el reconocimiento de hijos nacidos bajo las presunciones matrimoniales en parejas del mismo sexo, y sus efectos prácticos en la filiación de personas.

*Máster Ileana Aguilar Olivares
Instituto de Formación y Estudios en Democracia
Tribunal Supremo de Elecciones*